Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

San Borja, 30 de setiembre del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°353-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director(a) de la IIEE Públicas de EBR seleccionadas de la jurisdicción de la UGEL 07

Presente. -

ASUNTO : Presentación del proyecto de innovación

"El impacto del involucramiento parental en el aprendizaje a distancia".

REFERENCIA: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00036-2021-MINEDU/SPE-OSEE-USE

b) SINAD N° 0039669 -2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y al mismo tiempo, presentarle el proyecto de innovación educativa "El impacto del involucramiento parental en el aprendizaje a distancia".

Este proyecto tiene el objetivo de fomentar el involucramiento de los padres de familia o tutores (en adelante, "padres de familia" incluye a tutores) en el aprendizaje del estudiante, en el contexto de la educación remota. El estudio consiste en solicitar a los padres de familia de estudiantes del tercer grado de primaria que elaboren consejos sobre cómo mejorar el aprendizaje de los estudiantes bajo su cargo. La evidencia de la psicología social sugiere que dar consejos tiene efectos positivos sobre los individuos que los formulan (padres de familia) al promover un proceso de reflexión sobre sus propias prácticas (Ver Anexo 01 para mayor información sobre el proyecto).

En ese sentido, el equipo de investigación conformado por MineduLAB, el Laboratorio de Innovación Costo-Efectiva de la Política Educativa del Ministerio de Educación del Perú (Minedu), en colaboración directa con investigadores de la Universidad del Pacífico (Perú) y la Universidad de Toronto (Canadá), invitará a los directores, docentes y padres de familia de estudiantes del tercer grado de primaria de un grupo de Instituciones Educativas (II. EE.) perteneciente a su jurisdicción (ver Anexo 02) para participar de este proyecto a partir de la semana del lunes 27 de septiembre.

Los docentes y padres de familia de las II. EE. que decidan participar estarán sujetos a las siguientes actividades:

- 1. Todos los padres de familia del tercer grado de primaria de las II. EE. participantes deberán completar dos encuestas: antes del inicio de las actividades del proyecto (solicitudes de consejos) y otra, al final.
- 2. Del total de II. EE. que decidan participar, la mitad será seleccionada por sorteo para que los padres de familia de estudiantes del tercer grado de primaria reciban cuatro (04) mensajes por WhatsApp, un mensaje cada dos semanas entre octubre y noviembre del presente año, mediante los cuales se solicitará que elaboren un consejo sobre cómo mejorar el aprendizaje de los estudiantes bajo su cargo. La otra mitad de II. EE. no recibirá solicitudes de consejos. El motivo por el cual se realiza este procedimiento es para medir la efectividad de la intervención y, en caso sea exitosa, en un futuro todas las II.EE. podrán beneficiarse de estas actividades.
- 3. Todos los docentes del tercer grado de primaria deberán completar una encuesta breve al cierre de las actividades del proyecto.

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Finalmente, es importante mencionar que la decisión de participar de los directores, docentes y padres de familia de las II. EE. seleccionadas es completamente voluntaria y la información recolectada será utilizada solo para fines del proyecto de investigación, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Ley N° 29733 (Ley de Protección de Datos Personales).

Ante cualquier comentario o duda, sirva comunicarse al correo minedulab@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Anexo 01. Preguntas y Respuestas

Proyecto "El impacto del involucramiento parental en el aprendizaje a distancia"

¿En qué consiste el proyecto de investigación?

Consiste en enviar un total de cuatro (04) mensajes por WhatsApp a los padres de familia o tutores de estudiantes del tercer grado de primaria, solicitando elaboren consejos sobre cómo mejorar el aprendizaje de los estudiantes bajo su cargo.

¿Cuál es el objetivo del proyecto de investigación?

Fomentar el involucramiento de los padres de familia o tutores en el aprendizaje de los estudiantes bajo su cargo, en el contexto de la educación remota. La evidencia de la psicología social sugiere que dar consejos tiene efectos positivos sobre los individuos que los formulan (padres de familia o tutores) al promover un proceso de reflexión sobre sus propias prácticas. Asimismo, se busca determinar el impacto potencial de las solicitudes de consejos sobre la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como resultado de un involucramiento parental más efectivo.

¿Quién organiza el proyecto?

MineduLAB, el Laboratorio de Innovación Costo-Efectiva de la Política Educativa del Ministerio de Educación del Perú (Minedu), lidera el proyecto en colaboración directa con investigadores de la Universidad del Pacífico (Perú) y la Universidad de Toronto (Canadá).

¿Quiénes participan del proyecto?

Docentes y padres de familia / tutores de estudiantes del tercer grado de primaria de un grupo de Instituciones Educativas seleccionadas para participar en el proyecto (Ver anexo 02).

¿Existen riesgos por participar? ¿Mi información personal quedará expuesta?

- No anticipamos que exista algún riesgo asociado a la participación voluntaria en el estudio.
- Toda la información recogida será confidencial. No publicaremos el nombre las II.
 EE., de los directores, docentes, padres de familia ni de estudiantes en el presente estudio.
- Solo los investigadores involucrados y quienes estén a cargo de supervisar el estudio podrán tener acceso a la información que los docentes y padres de familia proporcionen.
- Los investigadores mantendrán su información confidencial de acuerdo a lo permitido por Ley N° 29733 (Ley de Protección de Datos Personales).

¿Con quién puedo comunicarme si necesito más información?

Si usted tiene preguntas, puede ponerse en contacto con los responsables de este estudio, escribiendo al correo minedulab@minedu.gob.pe.



Dirección Regional

Área de Gestión de la

Anexo 02.

Lista de II. EE. seleccionadas de la jurisdicción de la UGEL 07 para participar en el proyecto de innovación "El impacto del involucramientoparental en el aprendizaje a distancia"

Νº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR
1	0083 SAN JUAN MASIAS	0317529
2	1128 SAN LUIS	0318766
3	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	0318865
4	7032 VIRGEN DEL PILAR	0322461
5	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	0322552
6	7042 SANTA TERESA DE VILLA	0322644
7	7044 SAN MARTIN DE PORRES	0322685
8	7047 TACNA	0322727
9	7049 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES GONZALES	0322768
10	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA	0323337
11	6086 SANTA ISABEL	0323444
12	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	0327551
13	7008 SCIPION E. LLONA	0327627
14	7022 ALBERT EINSTEIN	0327866
15	7024	0327908
16	6044 JORGE CHAVEZ	0328195
17	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	0328237
18	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	0328260
19	6052 JOSE MARIA EGUREN	0328286
20	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	0328526
21	6090 JOSE OLAYA BALANDRA	0469411
22	1204 VILLA JARDIN	0494989
23	6092 LOS REYES CATOLICOS	0496844
24	7075 JUAN PABLO II	0646646
25	7086 LOS PRECURSORES	0689836
26	7087 SANTIAGO DE SURCO	1080068
27	6091 CESAR VALLEJO	1085919